FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Cruz	Montaña	Julio Cesar

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*SEXO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 11315864	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		*DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA*			
FECHA	DIA 16 MES 06 AÑO 1968	CALLE 5N 15 67 CASA BUENOS AIRES			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	GIRARDOT		
MUNICIPIO	GIRARDOT	TELÉFONO		EMAIL	yulaycruz@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1986

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **(R)**, BIEN **(B)** O MUY BIEN **(MB)**

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARCONAGRO LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3153420218	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	12	*Año*	2020	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ENFERMEDADES (ETV)	*DEPENDENCIA* 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* CALLE 100 60 4 oficina 515					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0318352246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19N 8 03 SEDE BOMBEROS					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0318352246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19N 8 03 SEDE BOMBEROS					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARCONAGRO LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3153420218	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	12	*Año*	2015	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ENFERMEDADES (ETV)	*DEPENDENCIA* AREA DE AUXILIAR						*DIRECCIÓN* CALLE 100A 60 4 oficina 515					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	2

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Girardot Febrero 27 2017

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre

El Liceo Moderno

Jornada de la Mañana

Girardot - Cundinamarca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 18114 del 29 de Septiembre de 1.983

Confiere a

Julio César Cruz Montaña

Identificado(a) con T.I. No. 680616-05717 Expedida en GIRARDOT

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

GIRARDOT
LICEO MODERNO
CULTURA CIENCIA Y AMOR

Rectora — **Secretaria**

Gloria E. Trujillo de Castillanos — Cecilia Trujillo Méndez

Girardot, ___ **de** ___ **de 1.9**___

Anotado al folio ___ **Libro de Registro No.** ___

Secretaria de Educación

Dado en Bogotá D. E. ___ **de** ___ **de 1.9**__

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Fundación Liceo Moderno

Girardot – Cundinamarca

INSCRIPCIÓN S. E.: Libro Nº 01 Folio Nº 62
INSCRIPCIÓN DANE: 325307000861 NIT: 08080031952

En la ciudad de Girardot – Cundinamarca, a los Cinco (5) días del mes de diciembre de 1986 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes, de último las suscritas Rectora y Secretaria Académica de la

FUNDACIÓN LICEO MODERNO

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca para otorgar el título de

BACHILLER ACADEMICO
Según resolución No. 18114 del 29 de Septiembre de 1983.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Julio Cesar Cruz Montaña

Identificado (a) con C.C.No. 11.315.864 Girardot

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 005 Folio Nº 001 de fecha 5 de diciembre de 1986 que consta de 56 estudiantes graduandos; que comienza con el nombre de Miryam Yudi Arias Quimbayo y se cierra con el nombre de María Cristina Villalobos Pinilla.

Dada en Girardot – Cundinamarca, a los 5 días del mes de Diciembre de 1986.

LUZ STELLA TRUJILLO MÉNDEZ
C.C. Nº 20.619.175 de Girardot
Rectora

MARTHA ROSA MÉNDEZ RODRIGUEZ
C. C. Nº 20.619.176 de Girardot
Secretaria Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Y EN SU NOMBRE LA

ESCUELA PERICIAL
CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES

RESOLUCIÓN No. 0041 MEN - SEG

CONFIERE EL CERTIFICADO LABORAL DE TÉCNICO

INVESTIGADOR CRIMINALISTA

Julio Cesar Montaña

C.C. No. 14.317.864 de Girardot (Cund.)

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE GIRARDOT, DICIEMBRE 11 DE 2006

SECRETARIA ACADÉMICA — DIRECTOR NACIONAL

INVESTIGACION

REGISTRADO AL FOLIO 359 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Y EN SU NOMBRE LA

ESCUELA PERICIAL DE CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES

AUTORIZACIÓN OFICIAL No. 0041 DEL 1 DE DICIEMBRE DEL 2003 S.E.C. EDUCACIÓN NO FORMAL.

ACTA DE GRADO
NÚMERO 184

El Consejo Directivo en sesión del día 9 de Diciembre de 2006, según Acta No. 015 y

CONSIDERANDO QUE

Julio Cesar Cruz Montaña

C.C. No. 11.315.864 de Girardot (Cundinamarca).

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos Académicos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Escuela Pericial de Criminalistica y Ciencias Forenses, resuelve otorgarle el Certificado Técnico Laboral como:

INVESTIGADOR CRIMINALISTA

En nombre y representación de la Escuela Pericial de Criminalistica y Ciencias Forenses, de la Republica de Colombia y previo el Juramento de rigor, se hizo entrega del Diploma

Registrado en el Folio No. 359 **del Libro No.** 01

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Girardot - Cundinamarca a los 11 días del mes de Diciembre de 2006

Director Nacional EPIJ

Secretaria EPIJ

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Y EN SU NOMBRE LA

ESCUELA PERICIAL DE CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES

RESOLUCIÓN No. 00041 MEN-SEC

CONFIERE EL DIPLOMADO EN

INVESTIGACION CRIMINAL

A

CRUZ MONTAÑA JULIO CESAR

C.C. No 11.315.864 expedida en Girardot (Cundinamarca)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

EN LA CIUDAD DE GIRARDOT, DICIEMBRE 15 DE 2005

No.294

ESCUELA PERICIAL CRIMINALISTICA
"Educacion con Justicia Social"
SECCIONAL GIRARDOT
NIT: 3808003532-5
Cra. 12 No. 21-35 Telefax: (091) 8322575

SECRETARIA ACADEMICA

DIRECTOR NACIONAL

REGISTRADO AL FOLIO 294 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE LA

ESCUELA PERICIAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

RESOLUCIÓN No. 4134 MEN - SED

CONFIERE EL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN

ALTA GERENCIA EN SEGURIDAD VIAL

A

Julio Cesar Cruz Montaña

C.C. No. 11.315.864 de Girardot (Cundinamarca)

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DE 240 HORAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., JUNIO 18 DEL 2021

SECRETARIA ACADÉMICA

ESCUELA PERICIAL
INVESTIGACIÓN JUDICIAL
Resolución No 4134 M.E.N.-S.E.D.
315 281 9283 - 311 832 8702
desvan@hotmail.es

DIRECTOR NACIONAL EPIJ

REGISTRADO AL FOLIO ____ DEL LIBRO DE CERTIFICADOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Y EN SU NOMBRE LA

ESCUELA PERICIAL DE CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES

RESOLUCIÓN No. 00041 MEN-SEC

CONFIERE EL DIPLOMADO EN

CIENCIAS FORENSES

A

CRUZ MONTAÑA JULIO CESAR

C.C. No. 11.315.864 expedida en Girardot (Cundinamarca)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

EN LA CIUDAD DE GIRARDOT, JULIO 15 DE 2006
No. 345

ESCUELA PERICIAL CRIMINALISTICA
"Educacion con Justicia Social"
SECCIONAL GIRARDOT
NIT 0868003538-5
Telefax (091) 8322576

SECRETARIA ACADEMICA

DIRECTOR NACIONAL

REGISTRADO AL FOLIO 111-05 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Y EN SU NOMBRE LA

ESCUELA PERICIAL DE CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES

RESOLUCIÓN No. 00041 MEN-SEC

CONFIERE EL DIPLOMADO EN

APOYO JUDICIAL

A

CRUZ MONTAÑA JULIO CESAR

C.C. No 11.315.864 expedida en Girardot (Cundinamarca)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

EN LA CIUDAD DE GIRARDOT, JUNIO 25 DE 2005

No.313

ESCUELA PERICIAL CRIMINALISTICA
Educacion con Justicia Socia
SECCIONAL GIRARDOT
NIT 0800003538-6
Tel. 8821, 8822515

SECRETARIA ACADEMICA

DIRECTOR NACIONAL

REGISTRADO AL FOLIO 313 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS

República de Colombia
Secretaría de Educación de Cundinamarca

El Instituto de Carreras Técnicas

CompuBasic

Aprobación No. 1164 del 16 de Septiembre de 1993

Teniendo en cuenta que,

Julio César Cruz Montaña

C. C. No. 11.315.864 de Girardot

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional como

Auxiliar en Informática Empresarial

Aprobación No. 2583 del 3 de Diciembre de 1997

Dado en Girardot, el 4 de Agosto de 2007.

Gabriel E. Moreno S
Director Académico

Claudia Cueva
Secretaria Académica

Anotado en el Tomo 20 *Folio* 01 *del Libro de Registro.*

PERSONERIA DE GIRARDOT
MINISTERIO PÚBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MUNICIPAL
DE GIRARDOT

Certifica Que:

Julio Cesar Cruz Montaña

C.C. No. 11.315.864 de Girardot

Asistió al **SEMINARIO TALLER SOBRE:**

El SISTEMA PENAL ACUSATORIO

REALIZADO LOS DÍAS 27 Y 28 DE DICIEMBRE DE 2006 EN LA CIUDAD DE GIRARDOT
CON UNA INTENSIDAD ACADÉMICA DE 20 HORAS.

JESUS ALFONSO FAJARDO ARTEAGA
Personero Municipal

JAIRO BELTRAN GALVIS
Alcalde Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA

CC.11.315.864

APROBO EL CURSO

PRIMEROS AUXILIOS

DURACIÓN 40 HORAS

JORGE AUGUSTO ZARATE ADAIME
JEFE DE CENTRO

Girardot, 14 de Abril de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE GIRARDOT
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00080 14/04/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA

CC.11.315.864

APROBO EL CURSO

SERVICIO AL CLIENTE TURISTA

DURACION 40 HORAS

JORGE AUGUSTO ZARATE ADAIME
JEFE DE CENTRO

Girardot, 14 de Abril de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE GIRARDOT
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00082 14/04/2004
NO. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA

CC 11.315.864

APROBO EL CURSO

LEGISLACION EN TRANSITO

DURACION 60 HORAS

JORGE AUGUSTO ZARATE ADAIME
JEFE DE CENTRO

Girardot 14 de Abril de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE GIRARDOT
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00081 14/04/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA

CC 11.315.864

APROBO EL CURSO

ETICA Y DESARROLLO TURISTICO

DURACION 40 HORAS

JORGE AUGUSTO ZARATE ADAIME
JEFE DE CENTRO

Girardot, 14 de Abril de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

8001107806

MULTISECTORIAL DE GIRARDOT
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00079 14/04/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

Institución de Educación Superior Universitaria, Aprobado por Resolución 9354 de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica Que

AG. Cruz Montaña Julio César

C.C. No 11315864

Asistió y aprobó satisfactoriamente el:

Seminario – Taller Sobre

"ACTUALIZACIÓN PARA EL EFECTIVO DESEMPEÑO POLICIAL"

Realizado en Bogotá, D. C., del 16 *de* Junio *al* 19 *de* Junio *de* 2008 *con una intensidad horaria de* 40 *horas. En constancia se firma el presente Certificado a los* 19 *días del mes de* Junio *de* 2008. *Registrado en el libro* 01 *folio* 136 *bajo el número* 50.

MY. Juan D. Rodríguez Martínez

Director Escuela de Telématica y Electrónica

TC. Eyder Orlando Coronel

Secretario Académico

Departamento Administrativo de Seguridad

Academia Superior de Inteligencia y Seguridad Pública

Certifica

Que: JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA

C. C. No. 11.315.864 de GIRARDOT

Asistio al curso de:

Reentrenamiento en Protección

Realizado del 3 al 7 de Abril de 1995 en Santafé de Bogotá
on una intensidad de 40 horas.

Santafé de Bogotá, D.C. ABRIL 7 DE 1995

Director Academia

Director de Proteccion

Director del Departamento

Foro
Gestión Empresarial
en Seguridad Vial

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, el Grupo Quara e IRSVIAL

Certifican que

Julio César Cruz Montaña
C.C. 11.315.864

Participó en el:

Foro Gestión Empresarial en Seguridad Vial

Realizado en Bogotá, D.C., el 7 de abril de 2014, con una intensidad de 3 horas

Diana Patricia Santoyo Suárez
Directora Unidad de Gestión Externa
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Francisco Pulido Varón
Director Técnico
IRSVIAL

quara consulting & training

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

ArconAgro Ltda

La Salud Pública Nuestro Compromiso

Nit. 830056398-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que El Señor JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA con cedula No.11315864 expedida en Girardot Cundinamarca. Laboro con nuestra empresa en el cargo de AUXILIAR de ENFERMEDADES TRANSMITIDA POR VECTORES "E.T.V." en Promoción y prevención, control de Vectores, Manejo de Maquinas Fumigadoras y aspersoras de montar en Vehículo, Manipulación y uso de Insecticidas desde el 4 de Diciembre del 2020 al 3 de Diciembre del 2022.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el 5 de diciembre del 2022

OTTO GONZALEZ LEON
Representante legal

Calle 100 No. 60-04 Ofic 515 TEL 6 177 918
Cel – 315 3420218
E-Mail: arconagro@gmail.com

ArconAgro Ltda
La Salud Pública Nuestro Compromiso
Nit. 830056398-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que el señor JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA con cedula No. 11315864 expedida en Girardot Cundinamarca. Laboro con nuestra empresa en el cargo de AUXILIAR de ENFERMEDADES TRANSMITIDA POR VECTORES "E.T.V." en Promoción y prevención, control de Vectores, Manejo de Maquinas Fumigadoras y aspersoras de montar en Vehículo, Manipulación y uso de Insecticidas desde el 03 de diciembre del 2015 al 02 de diciembre del 2017.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el 12 de diciembre del 2017

OTTO GONZALEZ LEON
Representante legal

Calle 100 No. 60-04 Ofic 515 TEL 6 177 918
Cel – 315 3420218
E-Mail: arconagro@gmail.com

CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT. 800.055.259-9

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Al contestar cite este Oficio
SG20.500.7.26.005.2024

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

CERTIFICA

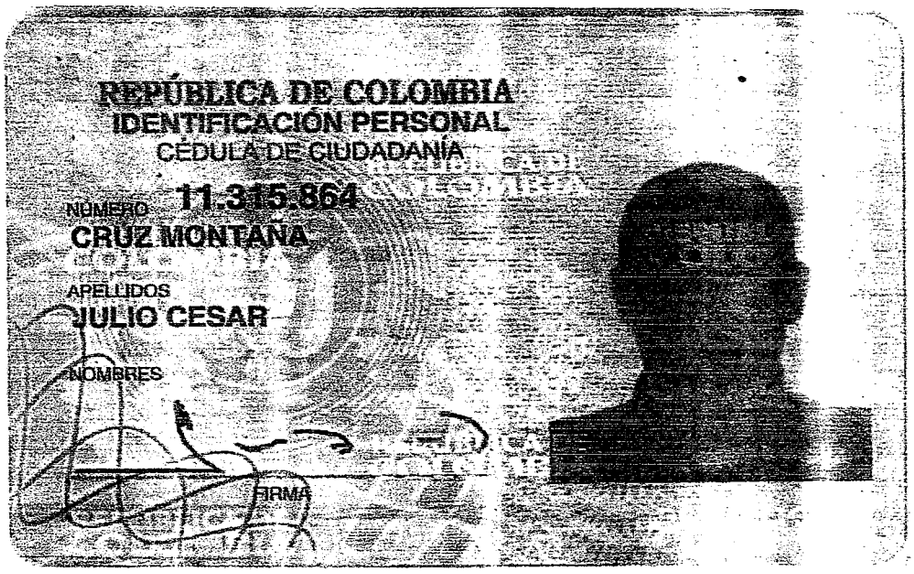
Que la señora **JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 11.315.864 de Girardot– Cundinamarca, suscribió el siguiente contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión con la Corporación Prodesarrollo y Seguridad del Municipio de Girardot, así:

CONTRATO No.	DURACION	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACION	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
046	02 Meses 25 días	Octubre 01 de 2019	Diciembre 15 de 2019	$3.768.333
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE REPARTO DE LOS RECIBOS UNICOS, CERTIFICADOS Y STIKER QUE DEBEN SER GENERADOS POR LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT RESULTADO DE LAS VISITAS DE SEGURIDAD DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE GIRARDOT LEY 1575 DE 2012				

Dada en Girardot, a los seis (06) días del mes de febrero del dos mil veintidós (2024).

Germán Cardozo G.

Germán Cardozo Galeano
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 11.315.864
CRUZ MONTAÑA

APELLIDOS
JULIO CESAR

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1968
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-DIC-1986 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-1510900-01018442-M-0011315864-20180628 0061744204A 1 1745021000

ESTADO CIVIL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11315864, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JULIO
Segundo Nombre:	CESAR
Primer Apellido:	CRUZ
Segundo Apellido:	MONTAÑA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	11315864
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Enero de 2024, a las 5:09:55 PM.

Cordialmente,



TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Referencia Bancaria

Miércoles, 17 de enero de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA identificado(a) con CC 11.315.864, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	65962348861	2024/01/17	ACTIVA

*** Importante** . Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*** Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.**

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Recuerde consultar nuestra política de tratamiento de sus datos personales y de sus productos financieros en nuestra página de internet y en nuestras oficinas. En caso de tener dudas, reclamos o sugerencias escríbanos a datospersonales@bancolombia.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14969684220

(415)7707212489984(8020) 000001496968422 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 3 1 5 8 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 1 5 8 6 4	1 9 8 6 1 2 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	MONTAÑA	JULIO	CESAR

35. Razón social

36. Nombre comercial: GASTRO BAR LAS DELICIAS DE SANTI

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

41. Dirección principal: DG 8 33 91 BRR SEGOVIA

42. Correo electrónico: yulaycruz@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 3 3 9 3 9 4 9 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 4 0 1 0 2	5 6 1 1	2 0 2 1 0 7 0 6	4 7 1 1	4 7 6 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9 5 0

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restaurant

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 01 - 02 / 11 : 52: 42 ✓

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: CRUZ MONTAÑA JULIO CESAR

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-01-2024 11:53:17AM

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA identificado(a) con CC. 11315864 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2020/05/02**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO GIRARDOT**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 19 días del mes de 01 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **11.315.864**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:49 PM horas del 13/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **11315864**

Apellidos y Nombres: **CRUZ MONTAÑA JULIO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.areic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de enero de 2024, a las 17:02:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11315864
Código de Verificación	11315864240112170251

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238788348

PIB
17:05:41

Bogotá DC, 12 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO CESAR CRUZ MONTA/A identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11315864:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantia. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2024 05:12:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11315864** y Nombre: **JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82097958** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito: **JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA** identificado con cédula de ciudadanía No **11315864** domiciliado en el municipio de Girardot - Cundinamarca, que en adelante se denominará la **CONTRATISTA,** manifiesto la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, adelanta un proceso de contratación que tiene por objeto **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR VISITAS DE CAMPO EN INSPECCIONAR, PREVENIR Y CONTROLAR LOS FACTORES DE RIESGO DE LA DIMENSION DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES ETV DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT."**
2. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
3. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministrare durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor o ventaja impropia.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Estudio de Convivencia y Oportunidad.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron en el mismo, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: CONTRATISTA. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: CONTRATISTA. Me comprometo a suministrar a la ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: CONTRATISTA. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el contrato.

QUINTO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de mis compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, suscribo el presente documento en el municipio de Girardot Cundinamarca en el mes de febrero de 2024.

EL CONTRATISTA

Firma
C.C. 1131158 64

AISOCUPACIONAL
Asistencia y Asesorías Integrales en Salud Ocupacional S.A.S.

Nit. 900.595.056-1

Carrera 8 No. 19 - 32 Barrio Granada
Conmutador: (57)(1) 8351007 - Cel. 320 2310609
Girardot, Cundinamarca - Colombia
www.aisocupacional.co

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA
Identificación: CC 11315864
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1968-06-16 Edad: 54 A
Dirección DIAGONAL 8A NO. 33- 91 SEGOVIA
Teléfono: 3214301917
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0089722 Fecha apertura: 20220926 11:04:09
Fecha cierre: 20220926 11:20:59
Realizado en: Girardot - Cundinamarca

Cargo u Oficio: CONDUCTOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Pausas activas de acuerdo al programa de la empresa..
Uso de Elementos de proteccion Personal segun cargo.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Estilos de vida saludable.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Dra. Laura Garcia Z.
R.M. 1143122550
U Simón Bolívar

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LAURA VANESSA GARCIA ZAMBRANO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 9058-21 Registro No.: 1143122550

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 11315864

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:34:05 horas del 13/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11315864,** Apellidos y Nombres **CRUZ MONTAÑA JULIO CESAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT**, con NIT **890680378-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 11315864 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

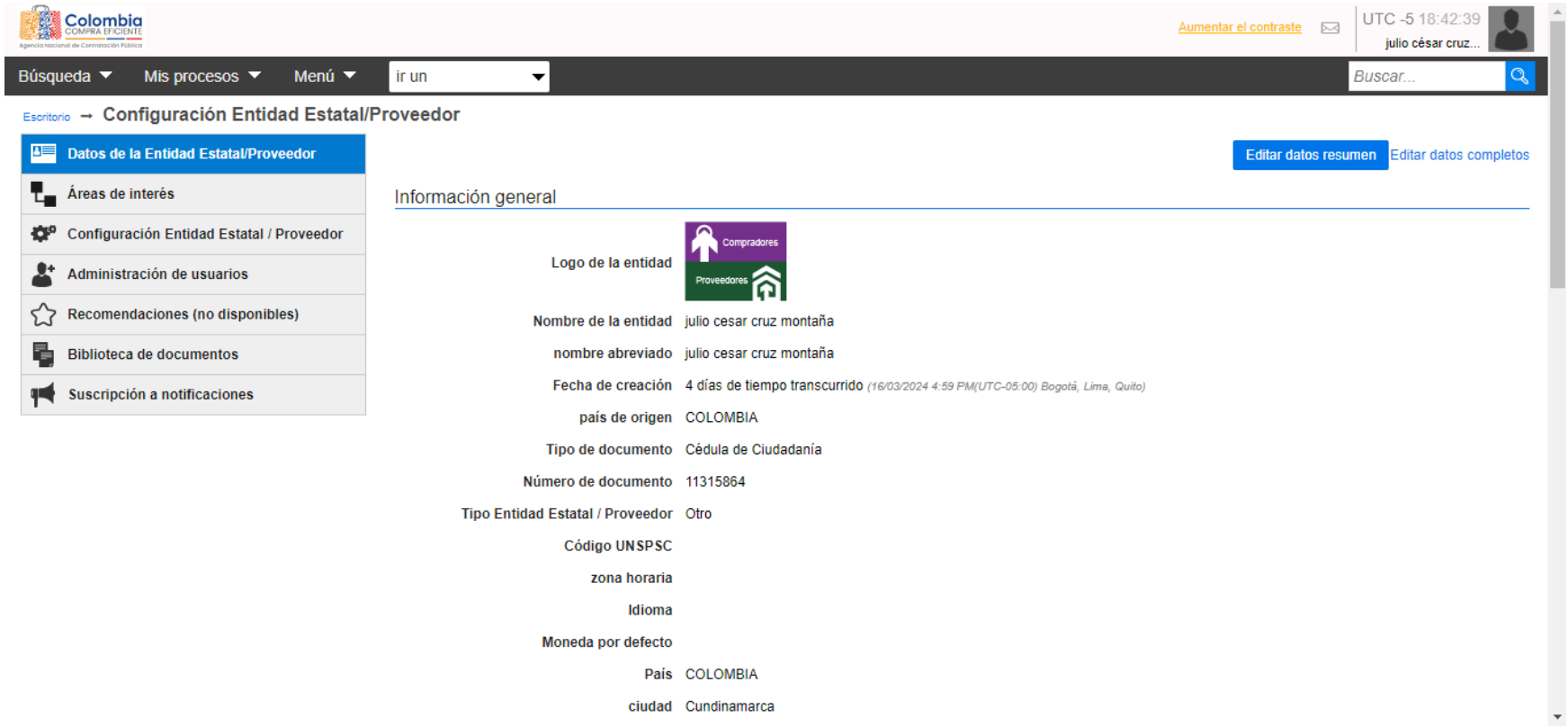
Se expide en Bogotá el 23/01/2024 10:22 AM

Código Verificación: **HWRMUET8A2**

Válida hasta: **22/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


Colombia COMPRA EFICIENTE
Aumentar el contraste
UTC -5 18:42:39
julio césar cruz...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
ir un
Buscar...
Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponibles)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Editar datos resumen
Editar datos completos
Información general
Logo de la entidad
Compradores
Proveedores
Nombre de la entidad julio cesar cruz montaña
nombre abreviado julio cesar cruz montaña
Fecha de creación 4 días de tiempo transcurrido (16/03/2024 4:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
país de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 11315864
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Otro
Código UNSPSC
zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
País COLOMBIA
ciudad Cundinamarca

Girardot, 01 febrero de 2024

Doctor
SALOMON SAID ARIAS
ALCALDE MUNICIPAL DE GIRARDOT
Calle 17 Carrera 11 Esquina, Palacio Municipal
Ciudad

Asunto: Presentación de Propuesta.

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto: **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR VISITAS DE CAMPO EN INSPECCIONAR, PREVENIR Y CONTROLAR LOS FACTORES DE RIESGO DE LA DIMENSION DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES ETV DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT**.

Que, conforme a lo anterior, me comprometo a cumplir las siguientes actividades:

1. Utilizar los sistemas de información de georreferenciación (arcgis survey) para el desarrollo de las actividades de campo relacionadas con los parvovirus (Dengue, zika, chikunguña, leishmaniasis, malaria, Chagas) con la actualización de los casos.
2. Realizar inspección en los entornos hogar, comunitario, institucional, educativo y laboral en el municipio, con el fin de intervenir factores de riesgo y promover la prevención y control de los diferentes parvovirus (Dengue, zika, chikunguña, leishmaniasis, malaria, Chagas) transmitidos por vectores en el municipio. Mensualmente se deben ejecutar 600 visitas de campo, los cuales deben estar registrados en los sistemas de información de georreferenciación (arcgis survey).
3. Realizar acciones de intervención a depósitos positivos con larvas de Aedes o criaderos potenciales por medio de los diferentes métodos de controles (físicos, larvarios, químicos o biológicos). Se debe entregar semanalmente informe con la consolidación de los insumos utilizados en las actividades de prevención y control de los parvovirus.
4. Suministrar información trimestral del pre-índice larvario para identificar el riesgo actual en el que se encuentran los diferentes sectores del municipio, el cual deberá ser entregado al coordinador de ETV. (índice de vivienda, índice de depósitos, índice Breteau) y anexar el material entomológico obtenido en la recolección de datos de cada sector asignado, deben ser larvas de Aedes empacadas en carpulas con alcohol para ser entregadas al laboratorio de salud pública para su caracterización."
5. Realizar la focalización de los diferentes casos de parvovirus reportados en el SIVIGILA y suministrar o entregar la información de los casos georreferenciados al coordinador de ETV.
6. Brindar educación para la salud en los diferentes tipos de parvovirus (dengue, zika, chikunguña, malaria y leishmaniasis).
7. Realizar el control larvario, hacer entrega del control físico a la comunidad previo a la fumigación y entregar el informe de las acciones realizadas y los factores de riesgos identificados en el sector intervenido al coordinador de ETV.
8. Desarrollar campañas de conciencia ciudadana en la prevención y control de los parvovirus (dengue, zika, chikunguña, malaria y leishmaniasis), mediante las medidas de mitigación, talleres comunitarios, con base a la estrategia cazadores del Aedes. Trimestralmente en los sectores focos y presentar soportes de la población intervenida.
9. Utilizar de manera adecuada los elementos e insumos entregados para realizar las diferentes acciones de prevención. Estos elementos deben ser entregados al finalizar el contrato en las condiciones de acuerdo al uso practicado.
10. Asistir y participar en las reuniones técnicas, seguimientos, evaluación y capacitaciones programadas.
11. Ofrecer cumplimiento según competencia a lo establecido en Ley 1581 de 2012, el decreto 1de 2013, como responsable de tratamiento de la información deberá garantizar que no tenga un uso diferente al establecido.

12. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.

Que el valor de mi propuesta es por **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($9.200.000)**, con un plazo de ejecución de **Cuatro (4) Meses**, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de la función pública-SIGEP
2. Documentos que acreditan la formación académica
3. Certificaciones que acreditan la experiencia laboral
4. Copia del documento de identificación
5. Copia de la tarjeta profesional
6. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (COPNIA)
7. Certificación bancaria
8. Copia del Registro Único Tributario (RUT)
9. Certificación de afiliación al sistema de seguridad social- (Salud - Pensión)
10. Certificados antecedentes judiciales
11. Certificado de antecedentes fiscales
12. Certificado de antecedentes disciplinarios
13. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC
14. Formato Compromiso de Transparencia - Inhabilidades e incompatibilidades
15. Examen médico pre ocupacional
16. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
17. Certificado REDAM
18. Pantallazo de inscripción en SECOP II como proveedor
19. Presentación publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de intereses (Ley 2013 de 2019)
20. Formato de autorización de tratamiento de datos personales

JULIO CESAR CRUZ MONTAÑA
C.C. 11315864
Dirección: CALLE 5 #15-67 BUENOS AIRES
CEL: **3133939496**

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2024-01-17 18:29

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIO	CESAR	CRUZ	MONTAÑA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 11315864

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: GIRARDOT

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: GIRARDOT

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA DE GIRARDOT

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: GIRARDOT

Dirección: ["Calle 17 con Carrera 11 Esquina"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LINA	MARCELA	VÉLEZ	MAYORGA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1070619442

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE

DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en los Decretos 1377 de 2013 y 1074 de 2015, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT de lo siguiente:

1. EL MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme lo dispone las normas vigentes que rigen esta materia.

2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: OBTENER SOPORTES DOCUMENTALES QUE PERMITAN ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ENTRE LAS PARTES (CONTRATISTA – ENTIDAD).

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Entidad y observando las normas vigentes sobre protección de datos personales.

6. EL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT para tratar mis datos personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en el municipio de Girardot, 01 de febrero de 2024

Firma: _____

Nombre: Julio Cesar Cruz Pontona

Identificación: 11 31 5 864